



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
FACULTADA POR EL DECRETO MUNICIPAL 0756 DE 2012

### CERTIFICA

Que en los archivos que se llevan en esta dependencia, se pudo verificar que la inscripción de la persona jurídica correspondiente a la propiedad horizontal Edificio "GAUDI LOFT" - P.H., ubicado en la **Calle 12 Nro. 39 - 172** de esta ciudad, se autorizó mediante Resolución **No.668** del 19 enero de 2006, la cual quedó registrada bajo el No. **2.691**.

Que dicha copropiedad, **se constituyó bajo la Ley 675 de 2005**, mediante, mediante Escritura Pública 6.841 protocolizada en la Notaría 12 del Circulo de Medellín el 31 de octubre 2005, registrada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (zona sur) el 08 de octubre de 2.005,

Que según el artículo 33 de la Ley 675 de 2001, la persona jurídica de la propiedad horizontal, es de naturaleza civil sin **ánimo de lucro**.

Que como representante legal de la persona jurídica, figura en calidad de Administradora la firma **COADMINISTRAMOS P.H LTDA.**, gerenciada por la señora **LILIANA MARIA URIBE TORO**, identificada con la cédula de ciudadanía **43.593.662**, nombrada según Acta del 04 de octubre de 2010, del Consejo de Administración.

**NOTA 1:** Hasta la fecha de hoy no se ha registrado actualización de ratificación o cambio de representante legal, tal y como lo indican los artículos 38-1, 39 y 51-9 de la Ley 675 de 2001.

Con esta diligencia se adquiere con la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia, el compromiso de mantener actualizada la información que se adjunta para la realización de inscripción, como lo es reformas al reglamento, cambios de nomenclatura, cambios de administrador y de revisor fiscal, entre otros.

Dada en la ciudad de Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

**ROY ESTEBAN ESCOBAR ALVAREZ**  
Profesional Universitario Abogado  
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia

Catalina Guzmán J.



Centro Administrativo Municipal  
Calle 44 N°52 - 165  
Línea Única de Atención Ciudadanía: 44  
44144  
Conmutador 385 55 55

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

101

102



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14234819414



(415)7707212489984(8020) 000001423481941 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 7 0 1 1 8 - 4  
6. DV: 4  
12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín  
14. Buzón electrónico: 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica  
25. Tipo de documento: 1  
26. Número de Identificación:  
27. Fecha expedición:  
Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio:  
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres  
35. Razón social: GAUDI LOFT P.H.  
36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA  
39. Departamento: Antioquia  
40. Ciudad/Municipio: Medellín  
41. Dirección: CL 12 39 172  
42. Correo electrónico: coadmon2004@gmail.com  
43. Apartado aéreo: 44. Teléfono 1: 3 2 2 0 0 0 5  
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código: 6 8 2 0	47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 6 0 2 1 6	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1 2	51. Código:	

Responsabilidades

53. Código: 7 1 4

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
7	1	4																

07- Retención en la fuente a título de renta  
14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO  60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 3 0 3 2 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

984. Nombre: URIBE TORO LILIANA MARIA  
985. Cargo: Representante legal Certificado







**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**  
CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL  
Certificado Existencia y Representación  
COADMINISTRAMOS P.H. LTDA



Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/30, Hora: 7:23:39 PM  
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015579100  
SISSBA, Página: 2 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: uLbtcpHYiihbBiye

MUNICIPIO: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
TELEFONO NOTIFICACIÓN 1: 4133039  
CORREO NOTIFICACIÓN: coadmon2004@gmail.com

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

ACTIVIDAD PRINCIPAL:  
6820: Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

CONSTITUCION: Que por ESCRITURA PUBLICA No. 12234, Otorgada en la Notaría 15 de MEDELLIN, en noviembre 10 de 2004 Registrada en esta Entidad en noviembre 18 de 2004, en el libro 9, bajo el número 11625, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Limitada denominada:

COADMINISTRAMOS P.H. LTDA

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por la siguiente escritura:

No.2905, del 25 de julio de 2005, de la Notaría 4a. de Medellín.  
No. 3237, del 8 de agosto de 2012, de la Notaría 16a. de Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta noviembre 10 de 2024.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades:

ADMINISTRAR conjuntamente los edificios o conjuntos objeto del reglamento de propiedad horizontal o de edificios o conjuntos objeto de comunidad legal y conforme a las disposiciones legales vigentes.

ADECUAR los reglamentos de propiedad horizontal existentes de las propiedades contratistas a la nueva ley o al nuevo régimen de propiedad horizontal Ley 675 de 2001.

CREAR El reglamento de propiedad horizontal a las copropiedades NUEVAS que carezcan del mismo o a las copropiedades que se rijan por la figura



**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**  
**CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL**  
 Certificado Existencia y Representación  
 COADMINISTRAMOS P.H. LTDA



Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/30, Hora: 7:23:39 PM  
 Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015579100  
 SISSBA, Página: 3 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: uLbtcpHYiHbBiye

de la COMUNIDAD LEGAL.

OFRECER el cobro de cartera morosa a las copropiedades contratistas con la presente sociedad de responsabilidad limitada.

En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos y de contratos tanto civiles como comerciales y de servicios, sobre bienes muebles e inmuebles que se requieren para el logro del objeto social.

Celebrar contratos de sociedad o de cuentas de participación con el objeto de desarrollar los negocios relacionados directamente con las actividades propias de la compañía, tales como adquirir cuotas o partes de interés social, ejercer los derechos que de su calidad de socios deriven. etc.

La inversión de parte de sus fondos en bienes que produzcan renta con el fin de aumentar el patrimonio social.

Y en general toda clase de contratos que tengan relación directa o indirecta con las actividades que constituyen su objeto social.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. CUOTAS	VALOR NOMINAL
SOCIAL	\$501.000,00	501 \$1.000,00
SOCIOS	NRO. CUOTAS	TOTAL APORTES
ANA DEL CARMEN TORO G. DE URIBE	167.00	\$167,000.00
LILIANA MARIA URIBE TORO	334.00	\$334,000.00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

GERENTE: La Sociedad tendrá un Gerente, el cual tendrá dos suplentes, que lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LILIANA MARIA URIBE TORO	43,593,662
	DESIGNACION	

Por escritura pública número 2905 del 25 de julio de 2005, de la



**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**  
CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL  
Certificado Existencia y Representación  
COADMINISTRAMOS P.H. LTDA



Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/30, Hora: 7:23:39 PM  
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015579100  
SISSBA, Página: 4 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: uLbtcpHyiihbBiye

Notaría 4a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 27 de julio de 2005, en el libro 9, bajo el número 7460.

PRIMER SUPLENTE DEL ANA DEL CARMEN TORO GOMEZ DE 32,464,879  
GERENTE URIBE  
DESIGNACION

Por escritura pública número 2905 del 25 de julio de 2005, de la Notaría 4a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 27 de julio de 2005, en el libro 9, bajo el número 7460.

SEGUNDO SUPLENTE DEL NATALIA CRISTINA BONILLA 43.567.298  
GERENTE RUIZ  
DESIGNACION

Por escritura pública número 12234 del 10 de noviembre de 2004, de la Notaría 15a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 18 de noviembre de 2004, en el libro 9, bajo el número 11625.

**FUNCIONES DEL GERENTE:** El Gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, tendrá las siguientes funciones:

- a) Usar de la firma o razón social.
- b) Designar el secretario de la compañía, que lo será también de la junta general de socios.
- c) Designar empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la junta general de socios.
- d) Presentar un informe de su gestión a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades.
- e) Convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias.
- f) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la junta general de socios, y la de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta.



**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**  
CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL  
Certificado Existencia y Representación  
COADMINISTRAMOS P.H. LTDA



Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/30, Hora: 7:23:39 PM  
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015579100  
SISSBA, Página: 5 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: uLbtcpHYiHbBiye

g) Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

PARAGRAFO PRIMERO: El Gerente requerirá autorización previa de la junta general de socios para la ejecución de todo acto o contrato que exceda de un salario mínimo legal mensual vigente.

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

NOMBRE: COADMINISTRAMOS P.H.  
MATRÍCULA NO: 21-402911-02  
CATEGORÍA: Establecimiento-Principal  
DIRECCIÓN: Carrera 80A número 32 ee-72 oficina 1113- piso 11- Centro Empresarial OFIX 33  
MUNICIPIO: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2017  
FECHA DE RENOVACIÓN MATRÍCULA: 2017/03/30

**ACTIVIDAD COMERCIAL:**

6820: Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

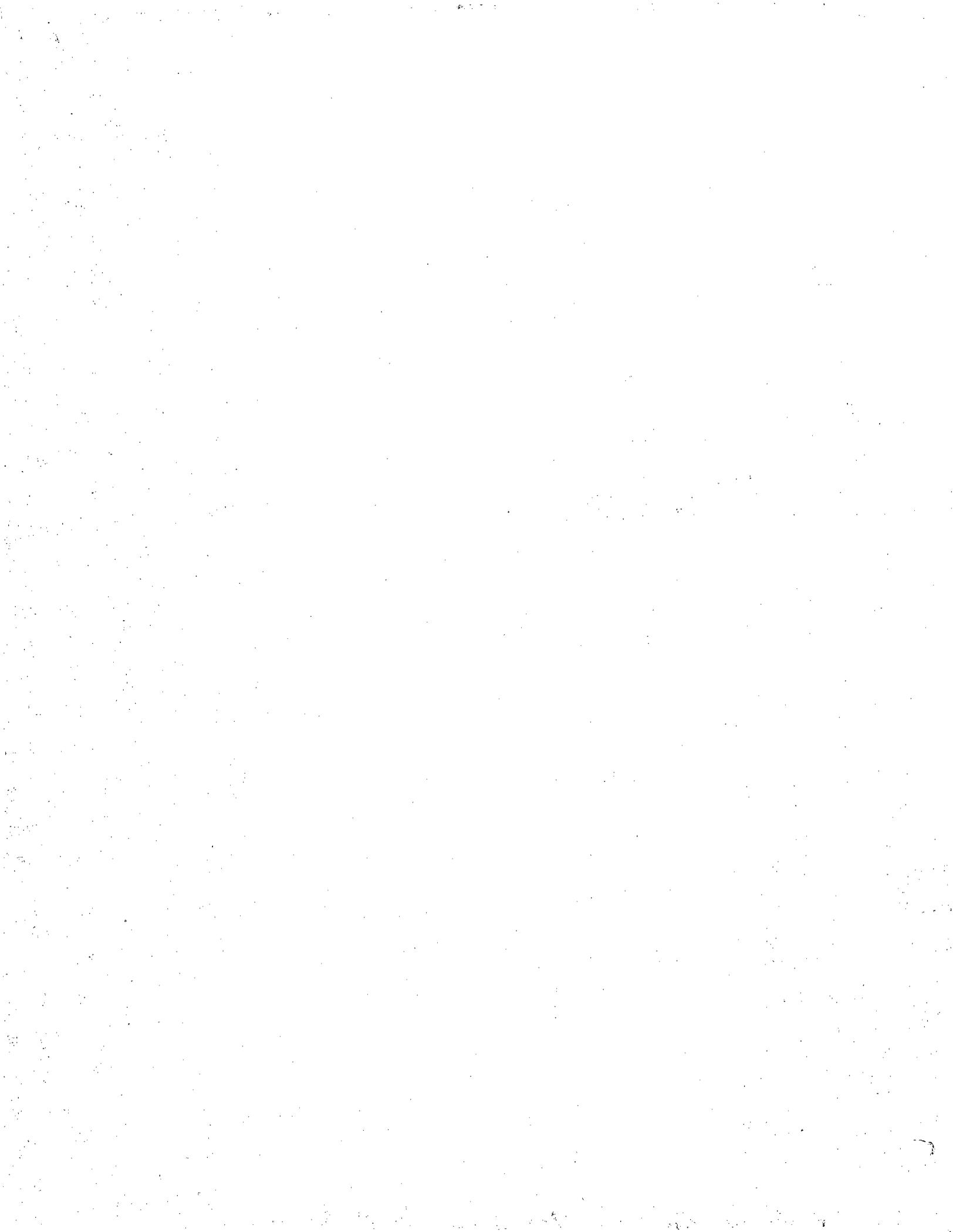
SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**CERTIFICA**

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10)



**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**  
CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL  
Certificado Existencia y Representación  
COADMINISTRAMOS P.H. LTDA



**CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/30, Hora: 7:23:39 PM  
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015579100  
SISSBA, Página: 6 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: uLbtcpHyiihbBiye

---

días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
**DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS**





Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario 14234821230



(415)7707212489984(8020) 000001423482123 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 5 0 7 5 5 7 - 9  
6. DV: 9  
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín  
14. Buzón electrónico: 11

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica  1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición:

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social: COADMINISTRAMOS P.H. LTDA

36. Nombre comercial: COADMINISTRAMOS P.H. LTDA

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA  1  6  9

39. Departamento: Antioquia  0  5

40. Ciudad/Municipio: Medellín  0  0  1

41. Dirección: CR 80 A CL 32 E E 72 IN 808

42. Correo electrónico: coadmon2004@gmail.com

43. Apartado aéreo:

44. Teléfono 1:  2  5  0  0  9  6  4

45. Teléfono 2:  4  1  3  3  0  3  9

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	51. Código:	
6 8 2 0	2 0 1 3 0 3 2 1			1 2		1

Responsabilidades

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
5	7	1	1	4													

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 11- Ventas régimen común
- 14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO  X  
60. No. de Folios: 0  
61. Fecha: 2 0 1 3 0 3 2 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.  
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre URIBE TORO LILIANA MARIA  
985. Cargo: Representante legal Certificado



		<b>GTM88230196</b>	
		Elaboró	Div serv al Cliente
		Aprobó	Dir Nal Calidad
		Revisión	3 Dir Nal Calidad
<b>MANUAL DE SERVICIO AL CLIENTE</b>			Pag 2 de 2
			Consecutivo
<b>REGISTRO HOJA DE VIDA DE LAS OBRAS</b>			<b>GTR88260796</b>

**HOJA DE VIDA DE LA OBRA**

**DATOS DE LOS PARTICIPANTES**

PROYECTO: EDIFICIO GAUDI LOFTS		PEP. D.1124007	
<b>DATOS GENERALES</b>			
TIPO DE CONTRATO: ADMINISTRACION DELEGADA			
DIRECCION	Calle 12 N 39-172		
FECHA DE INICIACION	02 de Septiembre de 2004	FECHA DE TERMINACION	Octubre de 2005

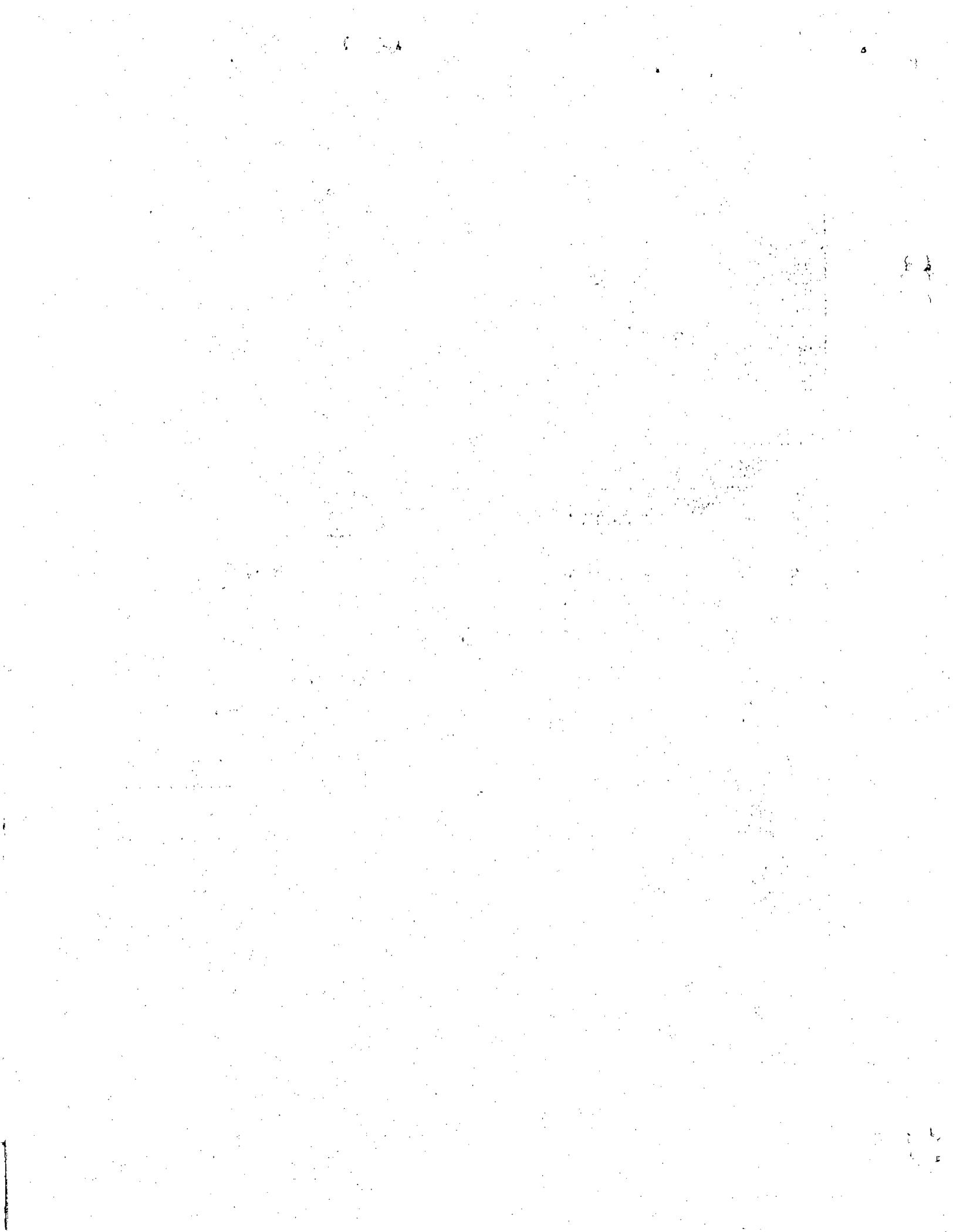
**DATOS SOBRE EL CONTRATANTE**

NOMBRE	CONSTRUCTORA ESPACIOS INMOBILIARIOS S.A.		
TELEFONOS	375 52 00		
<b>PROFESIONALES VINCULADOS</b>		<b>CARGO</b>	

**DATOS SOBRE LA INTERVENTORIA**

NOMBRE			
TELEFONOS			
<b>PROFESIONALES VINCULADOS</b>		<b>CARGO</b>	





DATOS SOBRE CONCRETO	
NOMBRE DEL COORDINADOR	CLARA INES RAMIREZ LONDOÑO
NOMBRE DEL DIRECTOR	JUAN ESTEBAN VELASQUEZ V.
PROFESIONALES VINCULADOS	CARGO
NATALIA CARVAJAL MANTILLA	RESIDENTE
GERMAN MORENO - JAIME VELEZ	RESIDENTE ELECTRICO

INFORMACION DEL PROYECTO

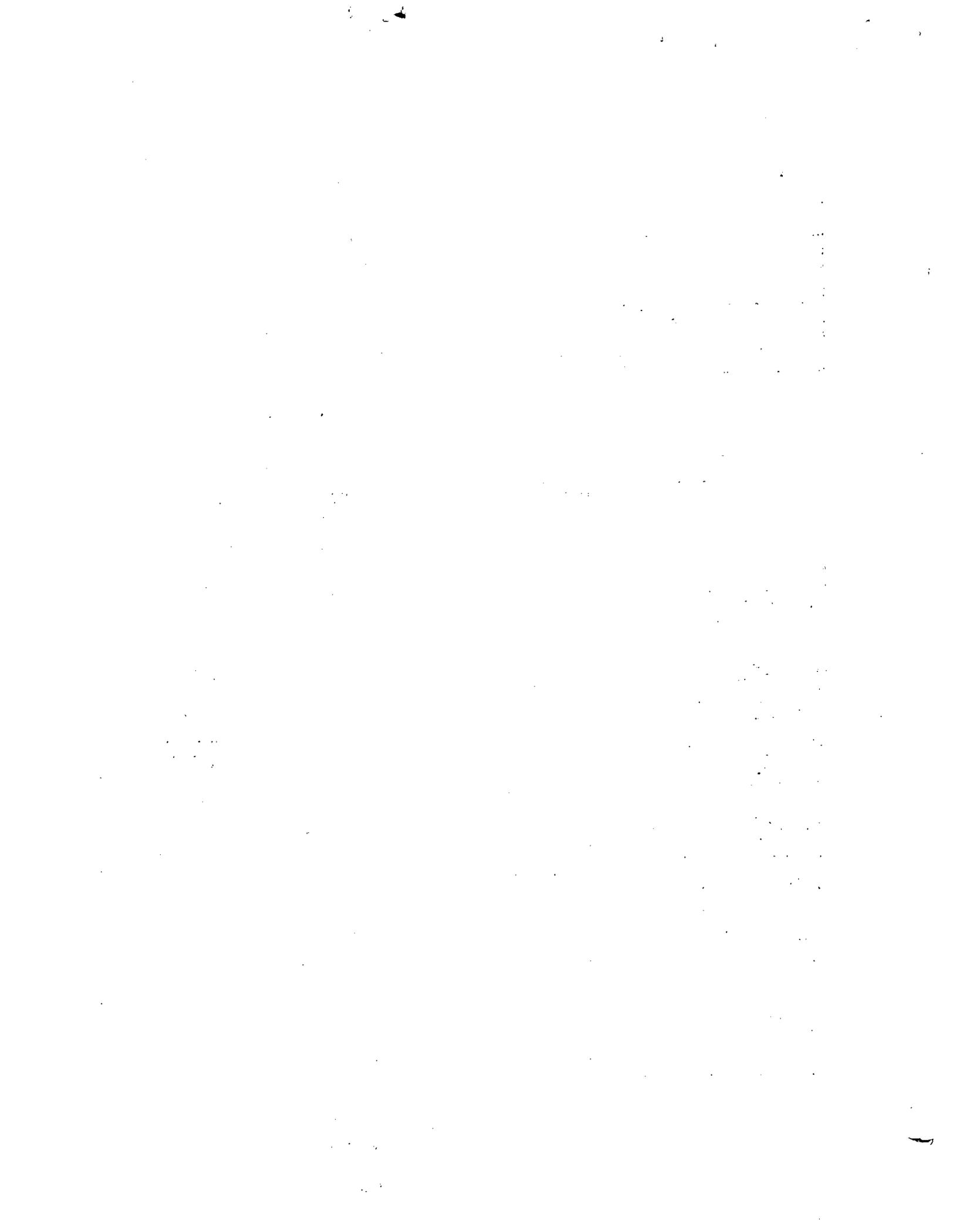
DISEÑOS		DISEÑADOR
ARQUITECTONICOS	CASTRO - PIEDRAHITA	ALEXIS CASTRO- DIANA PIEDRAHITA
ESTRUCTURALES	PLANICALCULO	MARIO LEON JARAMILLO
ESTUDIO DE SUELOS	VIECO INGENIERIA DE SUELOS	BERNARDO VIECO
ELECTRICOS	TECNI MONTAJES TOBON	TECNI MONTAJES TOBON
HIDROSANITARIOS		HECTOR EMILIO ZULUAGA
GAS		WILLIAM POSADA

DOCUMENTOS A SUMINISTRAR	INF. ENVIADA COMPLETA	RECIBIDO COMPLETO
MANUAL DEL USUARIO		
ACTAS DE ENTREGA		
POLIZAS DE CONTRATOS MAYORES		
REGISTRO DE PROVEEDORES		
COPIA DEL CONTRATO		
LISTADO ARCHIVO DOCUMENTOS		

ELABORADO POR: JUAN ESTEBAN VELASQUEZ V.

FECHA: 15 de Octubre de 2005

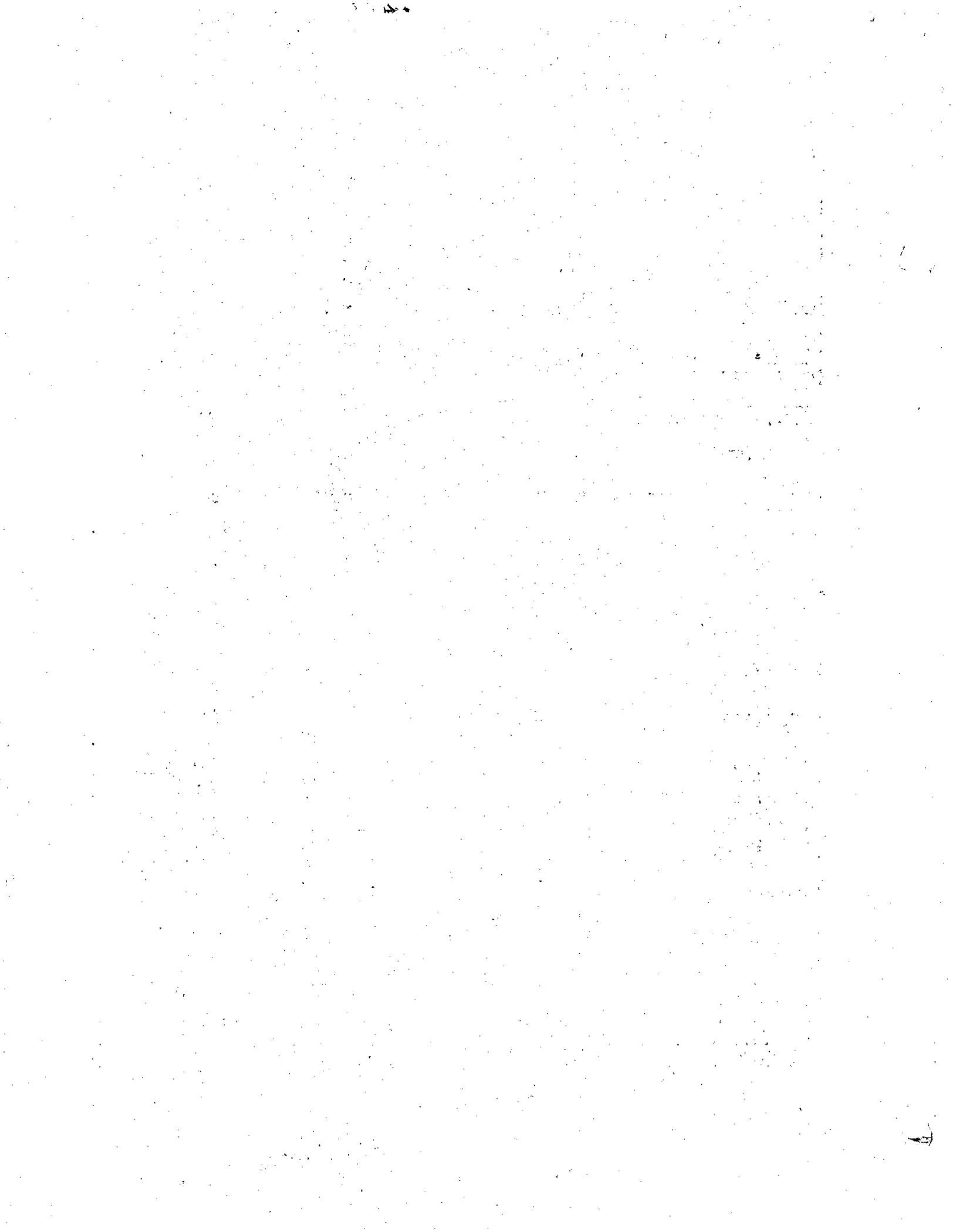




		GTM88230196	
		Elaboró	Div serv al Cliente
		Aprobó	Dir Nal Calidad
		Revisión	1 Dir Nal Calidad
MANUAL DE SERVICIO AL CLIENTE			Pag 3 de 75
			Consecutivo
LISTADO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES			GTR88310400

**LISTADO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES**

ITEM	SUMINISTRO	INSTALACION	TELEFONO
Aparatos eléctricos	Panamericana	Tecni Montajes Tobón	2663535
Aparatos sanitarios	CORONA – Mundo Alianza	C.M.P. Ltda	2765555-3112586
Ascensores	Coservicios S.A.	Coservicios S.A.	2 66 45 00
Alas y Marcos en madera	Madeflex S.A.	Felipe Agudelo	3435725
Bombas sumergibles	Bombas y Riegos	Bombas y Riegos	361 71. 11
Bañeras	Plastiglass	Obra	232 12 33
Cabinas de baño	Decorvidrio	Williamson	2305145
Calentadores de agua	Haceb	Obra	360 72 72
Cerámica de baño	CORONA – Mundo Alianza	Anibal Montoya	276 55 55 - 4416826
Cerraduras	Status	Felipe Agudelo	3112122
Cielos falsos	Valsatex S.A	Valsatex S.A	3724026
Carpintería metálica	Metálicas Mavenc	Metálicas Mavenc	2354128
Carpintería madera, muebles baño y closet	Lorena Correa	Lorena Correa	2530624
Citofonía	Virtual EPM.	Obra	
Cubierta estufa integrada a mesón	Haceb	Obra	360 72 72
Estuco y pintura	Pintuco	Guillermo Villa	4613960
Espejos	DISTRIBUIDORA ELECTROVIDRIOS Juan Guillermo Montoya	DISTRIBUIDORA ELECT VIDRIOS	212 01 40
Equipos de bombeo	Caputi & Vieira	Caputi & Vieira	2 30 51 00
Fijaciones especiales	FIJACIONES OROZCO	FIJACIONES OROZCO	351 05 76- 351 00 86



Griferías	Grival – Mundo Alianza	C.M.P. Ltda	3112586
Gabinetes eléctricos	N.T.G.	Tecni Montajes Tobón	2 85 16 33
Contadores Eléctricos	Mavill	Tecni Montajes Tobón	2 62 00 21
Gabinetes sub estación	N.T.G.	Tecni Montajes Tobón	285 16 33
Ins. Hidrosanitarias M de O	C.M.P. Ltda	C.M.P. Ltda	311 25 86
Inst. eléctricas M de O	Tecni Montajes Tobón	Tecni Montajes Tobón	2 60 23 85
Impermeabilizaciones Cubiertas	Centro de la Impermeabilización	Centro de la Impermeabilización	322 28 70
Lámparas	Isolux	Tecni Montajes Tobón	411 47 39
Ladrillo	Ladrillera San Cristóbal (Fachada) Ladrillera Alta vista (Interior)	Gelvis Alberto Agudelo	427 01 45 341 13 46
Manto impermeable	El centro de la impermeabilización.	El centro de la impermeabilización	322 28 70
Marcos Metálicos Útiles	Javier Correa	Javier Correa	331 85 94
Marcos puertas cuartos técnicos.	Metálicas Mavenc	Metálicas Mavenc	235 41 28
Mesones cocinas de acero.	Aceros Andreco	Aceros Andreco	211 91 23
Mesones baños en Royal Bronce	APIMAR	APIMAR	482 00 32 - 482 00 29
Muebles cocinas	Comercial Madegrupo	Comercial Madegrupo	263 94 95
Nomenclaturas	Ma Cecilia Londoño	Ma Cecilia Londoño	300 612 10 10
Pasamanos	Metálicas Mavenc	Metálicas Mavenc	235 41 28
Pisos de madera	Cedro Rojo	Cedro Rojo	251 48 48
Porcelana sanitaria	Corona – Mundo Alianza	C.M.P. Ltda	2 76 55 55
Pintura interiores	PINTUCO	Guillermo Villa	384 84 84 - 461 39 60
Pintura Pasamanos	PINTUCO	Guillermo Villa	384 84 84 - 461 39 60
Red de gas	DISFLUIDOS	DISFLUIDOS	266 37 16
Red de incendio	C.M.P. Ltda	C.M.P. Ltda	
Shut de basuras – Tapas de Acero	FIRPLAK – Aceros Andreco	FIRPLAK	370 01 00 – 211 91 23
Tanque de agua Inferior	Fibreformas		2 77 95 78
Ventanería	ALCO S.A.	ALCO S.A.	378 33 33

